

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO NEUQUEN

ORDEN NACIONAL

DISTRITO NACIONAL

DOMICILIO LEGAL: SANTA CRUZ 853 NEUQUEN

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 20/08/1999

CÓDIGO 71

CUIT N°: 30697890412

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 4

INICIADO EL: 01/01/2016

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2016

CÓDIGO SEGURIDAD 25d50f80a3

VERSION N° 0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO NEUQUEN
NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

Autoridades Partidarias

GIACHELLIO	PABLO	PRESIDENTE
PARRA JARA	CESAR	TESORERO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:7)	597,98	14.827,72
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:8)	28.905,04	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		29.503,02	14.827,72
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
OTROS CRÉDITOS	(Nota N°:9)	7.385,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		7.385,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		36.888,02	14.827,72
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2017

Código de seguridad: 25d50f80a3

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:10)	2.500,00	4.900,00
DEUDAS FINANCIERAS	(Nota N°:11)	29,11	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		2.529,11	4.900,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		2.529,11	4.900,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		34.358,91	9.927,72
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		34.358,91	9.927,72
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		36.888,02	14.827,72

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	57.463,22	25.569,29
TOTAL RECURSOS		57.463,22	25.569,29
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	10.000,00	7.000,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	15.000,00	5.400,00
TOTAL GASTOS		25.000,00	12.400,00
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°III)	-8.032,03	-3.628,79
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		24.431,19	9.540,50
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		24.431,19	9.540,50

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2017

Codigo de seguridad: 25d50f80a3

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEL OBRERO NEUQUEN

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2016	31/12/2015
SALDOS AL INICIO	9.927,72			9.927,72	387,22
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	9.927,72			9.927,72	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	24.431,19			24.431,19	9.540,50
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	34.358,91	0,00	0,00	34.358,91	9.927,72

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2017

Codigo de seguridad: 25d50f80a3

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Efectivo al inicio del ejercicio		
SALDO AL INICIO	14.827,72	
Total de efectivo al inicio	14.827,72	31.387,22
Efectivo al cierre del ejercicio		
SALDO AL CIERRE	527,98	
Total de efectivo al cierre	527,98	14.827,72
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-14.299,74	-16.559,50
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
APORTE PUBLICO FPP	28.558,18	
Total	28.558,18	25.569,29
Pagos		
CAPACITACION	34.785,00	
GASTOS BANCARIOS	8.002,92	
Total	42.787,92	42.128,79
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-14.229,74	-16.559,50
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-14.229,74	-16.559,50

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2017

Codigo de seguridad: 25d50f80a3

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		-14.229,74	-16.559,50

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2017

Codigo de seguridad: 25d50f80a3

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO NEUQUEN

Anexo N° I

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	57.463,22	57.463,22	25.569,29
Totales del período actual	57.463,22	57.463,22	25.569,29
Totales del período anterior	25.569,29		25.569,29

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2017

Código de seguridad: 25d50f80a3

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO NEUQUEN
NACIONAL

Anexo N° II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Propaganda y Difusión Institucional	10.000,00		10.000,00	7.000,00
Impresiones para Capacitación e Investigación		15.000,00	15.000,00	0,00
Materiales para Capacitación e Investigación		0,00	0,00	5.400,00
Totales del período actual	10.000,00	15.000,00	25.000,00	12.400,00
Totales del período anterior	7.000,00	5.400,00		12.400,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2017

Codigo de seguridad: 25d50f80a3

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	8.032,03	3.628,79
TOTAL	8.032,03	3.628,79
Resultados financieros y por tenencia netos	-8.032,03	-3.628,79

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2017

Código de seguridad: 25d50f80a3

NOTAS**Nota N° 1**

Modelo de Presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados de conformidad con las Normas Contables Profesionales siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8 "Normas Generales de Exposición Contable", N° 11 "Normas Particulares de Exposición Contable para Entes sin Fines de Lucro", N°16 a 19, 21, 25, 31 y 39 todas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por Resoluciones N° 120, 197, 312, 329, 338, 430, 510 y 548 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Neuquén (C.P.C.E.N.)

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre saldos de activo y pasivo a la fecha de los Estados Contables, de acuerdo a las Resoluciones N°312 - 323 y 360 de la FACPCE (Resolución N°419/08 C.P.C.E.N.)

Por tal motivo, en el Estado de Recursos y Gastos, se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

a) Los resultados financieros

b) Los otros resultados por tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

Nota N° 2

Unidad de Medida

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17.

Conforme a lo dispuesto por la F.A.C.P.C.E. a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 355/03 del C.P.C.E.N., se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en los EECC a partir del 1° de Octubre de 2003.

A partir del 07/11/2014 se aplica la RT 39de la F.A.C.P.C.E. aprobada mediante resolución 548 del C.P.C.E.N., la cual establece la necesidad de reexpresar los Estados Contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda vigente indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleva a calificar a la economía como altamente inflacionaria.

A fecha de cierre de los presentes Estados Contables, debido a la existencia de JG N°517/16 aprobada por la resolución 579/16 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén con fecha 30/11/2016 no se reexpresan los Estados Contables correspondientes a períodos anuales e intermedios cerrados con fecha anterior al 31/03/2017. A partir del siguiente período anual, podría ser necesario realizar la correspondiente reexpresión de los mismos. Pudiendo ocasionar impactos cualitativos.

Nota N° 3

Criterios de Valuación

Los Estados Contables han sido valuados siguiendo los lineamientos establecidos en la Resoluciones Técnicas N° 16 a 19 de la F.A.C.P.C.E., aplicando en particular para cada rubro los criterios enunciados a continuación. Se indica en la composición del rubro en que se haga uso de las dispensas establecidas en la Resolución N° 419/08 del C.P.C.E.N.

Caja y Bancos han sido valuados a su valor nominal.

Nota N° 4

Partidas del Patrimonio Neto

Han sido valuadas a su costo original.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2017

Codigo de seguridad: 25d50f80a3

Nota N° 5

Información sobre partes relacionadas

Los saldos pendientes al 31 de Diciembre de 2016 se encuentran en cero. No existieron operaciones realizadas durante el ejercicio actual.

Nota N° 6

Plazo de realización de los créditos y exigibilidad de las deudas.

Los créditos y deudas detallados precedentemente están valuados a su valor actual, no devengan interés alguno, no están sujetos a pautas de actualización alguna y no son exigibles a la fecha del cierre del ejercicio. La cancelación de los mismos se producirá durante el 2° Trimestre del 2017

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
Nota: 7 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	597,98	597,98
1.1.04.00	BANCOS	0,00	14.229,74
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	0,00	14.229,74
TOTAL		597,98	14.827,72

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
Nota: 8 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	28.905,04	0,00
TOTAL		28.905,04	0,00

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	
Nota: 9 - OTROS CRÉDITOS NO CORRIENTES			
1.4.02.03	Anticipo a Proveedores	7.385,00	0,00
TOTAL		7.385,00	0,00

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
Nota: 10 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.01	Proveedores	2.500,00	4.900,00
TOTAL		2.500,00	4.900,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2017

Código de seguridad: 25d50f80a3

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
Nota: 11 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES			
2.3.01.01	Adelantos en Cuenta Corriente	29,11	0,00
TOTAL		29,11	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2017

Código de seguridad: 25d50f80a3

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres.
PARTIDO DEL OBRERO NEUQUEN
Domicilio Legal: Santa Cruz N° 853
Neuquén - Pcia. de Neuquén
CUIT: 30-69789041-2

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de PARTIDO DEL OBRERO NEUQUEN que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2016 y de 2015, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y anexos I a III.

Responsabilidad de la Comisión Directiva

En relación con los estados contables La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO DEL OBRERO NEUQUEN al 31 de Diciembre de 2016 y de 2015, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales a la fecha del presente informe.

Neuquén, 03 de Abril de 2017

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DEL OBRERO NEUQUEN

Ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

CURSO. LA REVOLUCION RUSA DE 1917 EL SIGLO DE GUERRA Y LA RUSIA PRERREVOLUCIONARIA EL ASALTO AL PODER, BALANCE Y PERSPECTIVAS LA REVOLUCION DE FEBRERO Y EL DOBLE PODER
--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
01/08/2016	FACULTAD DE HUMANIDADES	CLASE 1
08/08/2016	FACULTAD DE HUMANIDADES	CLASE 2
22/08/2016	FACULTAD DE HUMANIDADES	CLASE 3

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
MIGUEL DEL PLA	DOCENTE	CLASE1
MIGUEL DEL PLA	DOCENTE	CLASE 2
MIGUEL DEL PLA	DOCENTE	CLASE 3

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Codigo de seguridad: 25d50f80a3

Actividad:	CLASE 1
Temario desarrollado:	EL SIGLO DE GUERRA Y LA REVOLUCION RUSA. LA RUSIA PRERREVOLUCIONARIA
Objetivos:	FINAL DE UNA EPOCA. EL PROTAGONISMO DEL MOVIMIENTO OBRERO, APOGEO Y DESCOMPOSICION. ¿RUSIA PODIA SER CAPITALISTA? EL PARTIDO Y SU COMETIDO ESTRATEGICO. EL ENSAYO GENERAL
Actividad:	CLASE 2
Temario desarrollado:	LA REVOLUCION DE FEBERO Y EL DOBLE PODER
Objetivos:	LA PARADOJA DE FEBRERO, EL REGRESO DE LENIN. EL ARTE DE LA INSURRECCION I: LAS JORNADAS DE JULIO, GOLPE Y CONTRAGOLPE
Actividad:	CLASE 3
Temario desarrollado:	EL ASALTO AL PODER, BALANCE Y PERSPECTIVAS
Objetivos:	EL ARTE DE LA INSURRECCION II: LAS JORNADAS DE OCTUBRE. EL PROLETARIADO EN EL GOBIERNO. LA REVOLUCION MUNDIAL. EL SIGLO SOVIETICO. LA VIGENCIA HISTORICA DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
CURSO	TERESA SILVANA	PARRA JARA	35313233	25/12/1990
CURSO	DAIANA MAILLEN	BURNSE SIMON	37289221	09/02/1993
CURSO	PATRICIA N	JURE	21380146	29/09/1969
CURSO	NELIDA	HERNANDEZ	28982037	28/08/1981
CURSO	MARIA	CARDINAL	14034170	21/01/1960
CURSO	CLAUDIO	DIAZ	24157835	30/11/1974
CURSO	VERONICA	CASTRO	32951424	18/05/1987
CURSO	NATALIA SOLEDAD	BRAVO	28485836	02/06/1981
CURSO	ELIZABETH	BERROCAL	28781892	19/06/1981
CURSO	DANIELA	VAZQUEZ	32951405	20/04/1987
CURSO	CANDELA	DIAZ PARRA	40442485	28/07/1997
CURSO	NICOLAS	CONTRERA	38082991	22/10/1994
CURSO	LUCIANO	RAMIREZ	34618420	29/09/1992
CURSO	GABRIELA	GUILBERT	28400137	15/10/1980
CURSO	FEDERICO	SANCHEZ	27894748	05/03/1980

Codigo de seguridad: 25d50f80a3

CURSO	mariano	costa	32710023	18/12/1986
CURSO	KARINA	GODOY	31606686	30/06/1981
CURSO	FRANCISCO	NIETO	43553237	13/09/2001
CURSO	OMAR	BENITEZ	38810450	23/11/1995
CURSO	NORBERTO	CALDUCCI	8216079	23/11/1995
CURSO	MABEL	PARRA	22474592	26/12/1983
CURSO	CESAR ANTONIO	PARRA JARA	22474592	14/07/1992
CURSO	CARLOS	SANCHEZ	31939993	26/12/1985
CURSO	GUSTAVO	MELIQUEO	30519003	31/01/1984
CURSO	LILIANA	VIRUES	18073616	05/02/1967
CURSO	NATALI	ANTIÑIR	34658911	14/02/1989
CURSO	PABLO	GIACHELLO	32869128	17/03/1983
CURSO	LIHUEN	ESPINOZA	39867614	18/09/1997
CURSO	LORENA	BRAVO	31805310	30/08/1985
CURSO	MARCOS	VEGA	29706240	07/02/1983
CURSO	LEONEL	GARCIA	33300694	02/10/1987
CURSO	LIVIO	GARRASIMOVICH	33476893	02/10/1987
CURSO	CARINA	CERDA	29075000	11/03/1982
CURSO	ANDRES	NIETO	22126231	06/03/1971
CURSO	SUSANA	LAMELA	6145984	05/09/1949

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
CURSO DE LA REVOLUCION RUSA CURSO COMPLETO	15.000,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
CURSO COMPLETO DE LA REVOLUCION RUSA	IMPRESION DE MATERIALES BIBLIOGRAFICOS INHERENTES AL DICTADO DEL CURSO	15.000,00
	Total de gastos de la Actividad	15.000,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2016	08/06/2016 18:28:57	14.279,09
2016	09/08/2016 0:00:00	14.279,09
Total percibido en el ejercicio (1)		28.558,18

Codigo de seguridad: 25d50f80a3

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.711,64
30% destinado a menores de 30 años	1.713,49

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.711,64
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	5.711,64

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.